



MÉXICO

Hay disposición del INE para armonizar leyes electorales locales: Lorenzo Córdova



Organización Editorial Mexicana
18 de junio de 2014

0

Share

0

Tweet

0

Google +

0

Reddit

0

Email

OEM en línea

México.- El Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, se reunió con integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, encabezados por el diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez, Presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales de la ALDF, con el objetivo de intercambiar puntos de vista sobre el impacto de la reciente reforma electoral en la Ciudad de México y la necesidad de adecuar el marco normativo local a la nueva legislación federal.

Durante el acercamiento, el Consejero Presidente sostuvo que existe la disposición plena del INE para contribuir a la armonización técnica de las nuevas reglas del juego democrático en los ámbitos federal y local. Por ello, destacó la importancia de la colaboración entre legisladores y autoridades electorales para evitar que "derivado de reformas legislativas se provoquen tensiones" por contradicciones entre ambos regímenes jurídicos.

Ante Consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal, representantes de los partidos políticos y diputados locales, Lorenzo Córdova ratificó que el INE tiene la pretensión de convertirse en una autoridad rectora a nivel nacional, sin que ello signifique establecer relaciones de jerarquía o subordinación con los Organismos Públicos Locales (OPLES).

"Podríamos caer en un indeseable centralismo y en una indeseable concentración de atribuciones" lo que generaría conflictos que terminarían resolviéndose en el Consejo General del INE, agregó.

Córdova Vianello también alertó sobre la importancia de una correcta armonización de las normas locales con la reforma constitucional y legal para evitar que contradicciones entre estos ámbitos jurídicos pudieran constituirse en trabas para la instrumentación de una reforma que, reconoció trae un **importante** consenso entre las fuerzas políticas.

"La complejidad del **nuevo** modelo electoral hace deseable que las autoridades electorales locales reciban facultades para la definición técnica que, mediante convenios de colaboración (entre autoridades electorales nacionales y locales), precisen detalles o procedimientos que garanticen la impecable organización de los procesos electorales".

En este contexto, Córdova ratificó que en el Instituto, "no tenemos una vocación expansiva, sino de profesionalismo, colaboración y certeza jurídica para impulsar el desarrollo de nuestro sistema electoral nacional".

El Consejero Presidente mencionó que el INE trabaja para aterrizar una "profunda y compleja Reforma Electoral", y apuntó que la asunción de las elecciones locales es una atribución que únicamente ejercerá el Instituto por excepción y no como una práctica recurrente.

Por ello, Córdova Vianello exhortó a los legisladores capitalinos a que en la adecuación normativa doten al organismo público local de la ciudad de las facultades y la suficiencia financiera para asumir las funciones que la reforma constitucional establece que el INE puede delegar a las entidades.

Concluyó que la Reforma Electoral de 2014 representa una **oportunidad** para elevar los estándares de la calidad de la organización electoral en México e invitó a la ALDF a contribuir y facilitar la instrumentación de la reforma que establece la conformación de un nuevo sistema electoral nacional.

En su oportunidad, la diputada Ariadna Montiel, Secretaria de la Comisión de Gobierno de la ALDF, señaló que una vez establecido el INE debe brindársele todo el apoyo para su consolidación. Por otra parte, en la ruta de las modificaciones en torno a la armonización de la legislación local con la federal, sostuvo que es una gran responsabilidad, pues hay un corto tiempo para consolidarlas.

La legisladora preguntó al Consejero Presidente del INE, sus consideraciones respecto a la manera en que el organismo nacional podrá allegarse información adicional de los candidatos y al mismo tiempo sobre el tema de las coaliciones.